



Rodolfo Carter, un alcalde violento y misógino. Por Roberto Pizarro Hofer

Description

Al alcalde Carter no le gustan las mujeres y manifiesta contra ellas un odio reiterado. En apenas dos días, agredió primero en TV a una candidata a constituyente y, luego, gracias a una querrela, que instaló contra una concejala, ésta fue detenida por Carabineros, en medio de una reunión del Consejo municipal y debió pasar una noche en el retén policial.

En el programa Sin Filtros, del Canal Vive de VTR, el alcalde Carter, a grito alzado, con palabras groseras y gestos agresivos, replicó a Valeria Cárcamo, candidata constituyente, porque ella se atrevió a cuestionar sus controvertidas demoliciones de casas, de supuestos narcotraficantes. La candidata Valeria, fue impugnada con palabras vulgares: “antes de vomitar odio, lávese los dientes”.

Apenas un día después, la concejala de La Florida, Marcela Abedrapo, debió retirarse del Concejo municipal, requerida por Carabineros, para presentarse al Poder Judicial. Tenía una querrela por injurias del alcalde, aparentemente en respuesta al recurso que la concejala había puesto ante la Contraloría que acusaba a Carter por “abandono de deberes”, consecuencia de sus repetidas concurrencias a los matinales de la televisión.

En realidad, la disputa de Carter con la concejala es de larga data, y que comenzó con agresiones del alcalde. En efecto, en abril de 2020, Carter es acusado de violencia machista y misoginia. En un registro de video se observa con claridad al edil agrediendo verbalmente a la concejala Abedrapo, tratándola de “miserable”, “mala persona”, “malvada”, “venenosa” y “mentirosa”. Al alcalde no le agradan las mujeres.

Carter cree que ese estilo lo ayudará a mostrarse ante el país como líder en la lucha contra la delincuencia. Para ello, utiliza su presencia mediática en los canales de televisión, muy especialmente en los matinales, los que lo convocan permanentemente. No tiene, entonces, tiempo para el municipio y de ello se quejan sus concejales.

Carter apunta a la presidencia y aprovecha en su favor la preocupación ciudadana por el tema narco y la inseguridad. Tiene como referente al presidente Bukele, aunque éste no agrede directamente a las mujeres, pero sí lo hace con sus leyes, cuando se define contra legalizar el aborto terapéutico y el matrimonio igualitario:

“He decidido, para que no quede ninguna duda, no proponer ningún tipo de reforma a ningún artículo que tenga que ver con el derecho a la vida (desde el momento de la concepción), con el matrimonio (manteniendo únicamente el diseño original, un hombre y una mujer), o con la eutanasia”. (El Tiempo, 17-09-2021)

Bukele, en preparación de su gestión autoritaria y represiva, logró el control de todos los poderes del Estado, e impuso el estado de excepción desde el 27 de marzo de 2022. Ello se ha traducido en graves abusos de derechos humanos, con miles de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y decenas de muertes en custodia, en circunstancias muy cuestionables.

Ese es el contexto en que se mueve el presidente de El Salvador y que ha permitido el encarcelamiento de 60 mil delincuentes, de las bandas maras, en condiciones bastante cuestionables: sin ningún contacto con el exterior, con una cama de metal sin almohadas ni cobijas y comida de sólo tortilla y frijoles.

La forma en que Bukele enfrenta la delincuencia dista mucho de un modelo a seguir, aunque parece que, lamentablemente, nuestro país comienza a imitarlo. Empezó con la ley del “gatillo fácil”, en favor de Carabineros, y continuó con la curiosa disposición del Fiscal Nacional, que exige control policial documentario a los extranjeros, los que la mayoría no puede conseguir dadas las limitaciones burocráticas de Migraciones y el Registro Civil.

Tanto lo que hace Bukele en El Salvador, como las medidas que ahora impulsa el Parlamento de Chile (a instancias del Gobierno) y la Fiscalía (sin crítica del Gobierno), son rechazadas por todos los organismos de derechos humanos, internacionales y nacionales.

Chile no es El Salvador y esperamos no llegar a sus extremos, aunque las instituciones y partidos políticos han mostrado, en años recientes, debilidades, que favorecen la imposición de un caudillo autoritario.

El autoritarismo y cortoplacismo no sirven para detener de forma estructural la inseguridad y al narcotráfico. Sólo ayudan al nacimiento de líderes populistas de derecha, frente a la desesperación de la ciudadanía, que no encuentra alternativas, que respondan a sus demandas.

El populismo del alcalde Carter, aunque vulgar es peligroso. Los medios de comunicación se equivocan al apoyar su juego, de manera irresponsable.

Más aún, Carter agrega su odio a las mujeres, lo que plantea a nuestra sociedad un serio riesgo a los avances civilizatorios que hemos conseguido en feminismo e igualdad de géneros.

Por Roberto Pizarro Hofer – Economista. Colaborador de El Maipo

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

Date Created

Abril 2023